



Desde mediados del mes de abril, el polideportivo Pomar ubicado en el barrio de Floresta fue reconvertido en un centro de vacunación contra la gripe y la neumonía con el objetivo de descomprimir la afluencia de vecinos al CeSAC N° 36, que se encuentra al lado.

El gimnasio del polideportivo fue refuncionalizado para poder realizar allí la vacunación para los adultos con turno previo. El horario es de lunes a viernes de 8 a 15.

En el CeSAC 36 y en el Pomar trabajan enfermeros, médicos, bioquímicos, administrativos, personas que organizan la logística y orientación de asistentes, más el personal del polideportivo que colabora con la higiene y la sanitización del predio en todo momento.

Este polideportivo, ubicado en la calle Mercedes 1300, es una importante sede de la Subsecretaría de Deportes donde en verano se realiza la colonia deportiva para los chicos y chicas de la zona y durante el año se ofrecen diversos deportes, cuenta con una pileta techada climatizada, una cancha de fútbol, una de básquet, una de vóley, un gimnasio, dos canchas de tenis, más otros espacios en los cuales se realizan diferentes actividades para todas las edades.

El Polideportivo Pomar es uno de los espacios deportivos que fueron reconvertidos para sumarse a la lucha contra la emergencia sanitaria, entre los cuales se destacan los polideportivos Chacabuco y Martín Fierro donde se montaron centros de testeo, y también el Parque Olímpico, que junto a 14 clubes de barrio colaboran en el plan de vacunación contra el Covid-19.

{youtube}2UcTEVOGgCM{/youtube}

¿Como hacer para vacunarse?

Los interesados ingresar en Vacunación antigripal.

El día del turno será necesario presentar el DNI con domicilio en CABA o un servicio a su nombre para acreditar la residencia. Además, se solicita el uso de tapabocas en todo momento y respetar la distancia mínima de 1.5 metros con otras personas. Aquellos vecinos que lo requieran podrán concurrir con un acompañante. Se recomienda asistir con 15 minutos de anticipación.

De acuerdo a lo indicado por el Gobierno Nacional, es necesario contemplar un intervalo de 15 días antes y después de la aplicación de una dosis contra el COVID-19 para recibir la vacuna antigripal.